Alcaldia Municipal Campamento, Olancho
Bo. Santa Ana. Campamento, Olancho
Teléfonos: 2289-0935, 2789-0148
E-mail: municipalidaddecampamento@yahoo.es

ACTA No.589
30 de mayo de 2018

Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal el día miércoles 30 de mayo de 2018 para celebrar su sesión ordinaria la cual fue presidida por la señora Zandra Elizabeth Andino, vice-alcaldesa municipal y la asistencia de los señores regidores: Alan Hernán Romero Varela, Luz Asteria Girón Amador, José Luis Tejeda Soto, Santos Bienvenido Sauceda Martínez, Mario Moisés Villatoro, Suyapa Elizabeth Zelaya, Julio Erasmo Macías Rodríguez y Amanda Carola Banegas Gallegos 1,2,3,4,5,6,7 y 8 respectivamente así mismo se hicieron presentes los jefes de Departamento de Presupuesto, Contabilidad Y Auditoria Interna y todo ante el infrascrito Secretario del Despacho Municipal que da fe, se procedió de acuerdo a la siguiente agenda:

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
2. APERTURA DE LA SESIÓN
3. INVOCACIÓN A DIOS
4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACIÓN DE LA AGENDA
5. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
6. INFORME DE LA SEÑORA VICE-ALCALDESA MUNICIPAL
7. ASUNTOS VARIOS:

a) Recomendaciones y sugerencias del Plan de Construcción Municipal
b) Ratificación acuerdo sobre recuperación de predios
c) Análisis y discusión del dictamen emitido por la dirección general de fortalecimiento municipal a través de la unidad de análisis y dictamen financiero municipal en lo que refiere al informe de rendición de cuentas y avance físico y financiero de proyectos del primer trimestre 2018.
d) Ampliación al presupuesto de ingresos y egresos 2018 por donación de la Cámara de Turismo.
e) Ampliación al presupuesto de ingresos y egresos 2018 correspondiente a ingresos recaudados de demás.
f) Disminución al presupuesto de ingresos y egresos 2018, según dictamen emitido por la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (Por la transferencia del Gobierno)

8. ACUERDOS Y RESOLUCIONES
9. CIERRE DE LA SESIÓN

Una vez comprobado el quórum por el Secretario Municipal, el señor alcalde Municipal dio por abierta la sesión a las 8:30a.m. del día miércoles 30 de mayo del presente año; dirigiendo la invocación a Dios el regidor MARIO MOISES VILLATORO, posteriormente se dio lectura a la agenda, se sometió a discusión y fue aprobada; posteriormente el secretario municipal dio lectura al acta anterior sometiéndose a discusión donde acordaron por unanimidad de votos que se agregue una enmienda que narre de la siguiente manera: En lo que refiere al tema recuperación de predios el acuerdo queda de la siguiente manera: La honorable corporación municipal acordó otorgar un poder a la abogada ROHDE ELIZABETH BALLESTEROS par que represente la municipalidad de Campamento para continuar en el proceso legal para la recuperación de terrenos ejidales con el señor NAPOLEON DIAZ y abrir el proceso de recuperación de

Scanned with CamScanner

predios ejidales con el señor ANTONIO PORTILLO Y DOMINGO SIERRA, acuerdo que será ratificado en la reunión próxima de Corporación quedando la municipalidad de Campamento a través del señor alcalde municipal CARLOS EDUARDO CANO MARTINEZ para nombrar otro profesional del derecho que así se estime conveniente para los procesos legales anteriormente descritos.

8.- INFORME DE LA SEÑORA VICE-ALCALDESA MUNICIPAL

En este punto la señora Zandra Elizabeth Andino, vice-alcalde municipal de Campamento informa que el señor alcalde municipal CARLOS EDUARDO CANO MARTINEZ se encuentra fuera del municipio cumpliendo obligaciones en materia de gestión tanto de la municipalidad de Campamento como de su nuevo cargo como presidente de la AMHON (Asociación de Municipios de Honduras) que se han tenido diferentes reuniones para prevenir los diferentes problemas de circulación vial que han venido ocurriendo en el municipio de Campamento, Olancho y posteriormente se realizara la convocatoria para conformar el comité vial del municipio de Campamento con representación de la mayor parte de los ciudadanos del municipio después de recibir la nomenclatura de Campamento los primeros días del mes de junio del presente año.

10.- ASUNTOS VARIOS

a) Sugerencias y recomendaciones del Plan de Construcción Municipal

La honorable corporación municipal después de analizar y discutir, tomó a bien elaborar el comité de revisión y gestión de la elaboración del PLAN DE CONSTRUCCION MUNICIPAL que estará incorporado por los regidores: AMANDA CAROLA BANEGAS GALLEGOS, JOSE LUIS TEJEDA SOTO, SANTOS BIENVENIDO SAUCEDA MARTINEZ y la arquitecta KATHIA VIRGINIA ROMERO para que gestionen a través de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras la elaboración de un Plan de Construcción que este de acuerdo a las necesidades y exigencias del municipio de Campamento Olancho.

b) Ratificación acuerdo sobre el tema recuperación del predio.

Tomando en cuenta resolución anterior, se ratifica la autorización para que el señor CARLOS EDUARDO CANO MARTINEZ, con numero de identidad 1502-1964-00138 actuando en su condición de alcalde municipal y representante legal de la municipalidad de Campamento pueda otorgar carta poder a la abogada RODHE ELIZABETH BALLESTERO GARCIA con identidad número 1501-1965-00188 mayor de edad con domicilio en la ciudad de Juticalpa con numero de colegiación 03290, para que pueda representar como apoderada legal de la municipalidad de Campamento y pueda continuar con el proceso legal correspondiente y que se refiere la recuperación de terreno ejidal en este caso contra el señor HILDEBRANDO NAPOLEON DIAZ GIRON, así mismo iniciar con el proceso legal de recuperación de terrenos ejidales contra los señores ANTONIO PORTILLO Y DOMINGO SIERRA . se autoriza al señor EDUARDO CANO MARTINEZ, Alcalde Municipal y representante legal de la municipalidad de Campamento para nombrar otro profesional,

Scanned with CamScanner

c) Análisis y discusión del dictamen emitido por la dirección general de fortalecimiento municipal a través de la unidad de análisis y dictamen financiero municipal en lo que refiere al informe de rendición de cuentas y avance físico y financiero de proyectos del primer trimestre 2018.

Para este punto la señora Vice Alcaldesa Zandra Elizabeth Andino Martínez tomando en cuenta la importancia que debemos darle a este dictamen era necesaria la presencia de los Jefes de los Departamentos de Presupuesto, Contabilidad y Auditoría, para que junto con la Corporación hagamos un análisis completo de cada una de las observaciones de este dictamen y dar las respuestas precisas del mismo, en procura de mejorar los procesos administrativos de la Municipalidad de Campamento.- Por tanto y después de someter a consideración y discusión de cada uno de los puntos expresados en el DICTAMEN EMITIDO POR LA DIRECCION GENERAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL A TRAVES DE LA UNIDAD DE ANALISIS Y DICTAMEN FINANCIERO MUNICIPAL por unanimidad de votos de la honorable Corporación se acordó: Dar las respuestas pertinentes detalladas en cada inciso, las cuales se detallan a continuación.- Respuestas a las observaciones y Recomendaciones del Dictamen de la Rendición de Cuentas E Informe de Avance Físico y Financiero de proyectos, así como del gasto ejecutado que corresponde al I Trimestre del 2018.

INGRESOS:

1. Continuamos con las medidas necesarias en cumplimiento de la ley para la recaudación de ingresos corrientes y evitar sanciones futuras.
2. Ya se realizó y se presenta la modificación presupuestaria de ingresos y egresos de acuerdo al valor asignado de Transferencias 2018 del Gobierno Central con su respectivo punto de acta de aprobación, pues no habíamos recibido la información oficial del monto, por tal razón no se había realizado.

EGRESOS

1. Seguimos con los controles del gasto de funcionamiento para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 163 de las disposiciones generales.

Scanned with CamScanner

Alcaldia Municipal Campamento, Olancho
Bo. Santa Ana. Campamento, Olancho
Teléfonos: 2289-0935, 2789-0148
E-mail: municipalidaddecampamento@yahoo.es

2. Tenemos algunas cuentas comerciales por pagar de proyectos que se están ejecutando, y otros proyectos que se ejecutaran durante el segundo trimestre donde se agotara la disponibilidad que está pendiente del primer trimestre.

3. Una de las razones por las que no se están cumpliendo los porcentajes de acuerdo al artículo 163 de las Disposiciones Generales de la República y los ingresos recaudados de transferencia (35 % Vida Mejor, 5 % Programa y Proyectos de la Mujer, 20 % Todos por la Paz, 10 % Pro Honduras y 35 % de infraestructura, es por atraso de el valor de la transferencia pendiente del 2017, la cual fue recibida en el mes de marzo 2018, pero nos comprometemos cumplir con ello en el segundo trimestre 2018, según consta en acta de compromiso adjunta firmada y sellada por Carlos Eduardo Cano Martínez, Alcalde municipal, María Antonieta Fernández Estrada , Tesorera Municipal, Glenda Yamileth Lazo, Contadora Municipal, Ricardo Alcides Flores, Jefe de Presupuesto Municipal y Edgardo Carranza , Auditor Municipal

4. No se presenta ningún recibo de entrega de Rendición de Cuentas al Tribunal Superior de Cuentas de la mancomunidad, ya que la Municipalidad de Campamento actualmente no pertenece de forma activa a ninguna de ellas.

5. En lo que refiere a la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, el señor Alcalde Carlos Eduardo Cano Martínez ya está en proceso de identificar personal técnico especializado para su elaboración, a fin de que este plan se elabore de forma participativa involucrando a todos los sectores del municipio.

6. Se adjunta la Certificación del Punto de Acta del día de la Rendición de Cuentas celebrado el día 28 de enero de 2018 cumpliendo con el artículo 59 de la Ley de Municipalidades.

DEL ANALISIS DEL INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS Y DEL GASTO EJECUTADO.

1. Se adjunta listado de los gastos ejecutados en los objetos del gasto 573,581, y 583 y no se detallan en el informe de proyectos por falta de espacios en el formato, dichos valores cuadran.
2. Siempre se detallan la ubicación de los proyectos en zona urbana y rural pero adjuntamos de nuevo el Informe de Proyectos en Físico y Cd.
3. En realidad no se ha llevado un estricto cumplimiento del gasto según fuente de financiamiento, por eso se genera y aparece saldo negativo pero para el segundo trimestre enmendaremos dichas diferencias.

Scanned with CamScanner

RECOMENDACIONES GENERALES

1. Siempre adjuntamos a todo informe financiero el respectivo punto de acta de su aprobación.
2. Siempre se hacen las modificaciones presupuestarias antes que se agote el saldo disponible.
3. Adjuntamos a cada rendición de cuentas las modificaciones presupuestarias con su respectivo punto de acta.
4. Presentamos siempre las 14 formas de la Rendición de Cuentas en estado aprobado el primer trimestre y los demás trimestres en estado acumulado debidamente firmadas y selladas.
5. El informe de proyectos y del gasto ejecutado siempre lo presentamos en físico y en cd.
6. Caja chica siempre se liquida antes de terminar el trimestre.

d) Ampliación al presupuesto de ingresos y egresos 2018 por donación de la Cámara de Turismo.

Los miembros de la honorable corporación municipal por unanimidad de votos APROBO ampliación al presupuesto de ingresos y egreso de 2018 correspondiente a donación de cámara de turismo como aporte a la feria del segundo festival del Coyol Campamento 2018.

			PRESUPUESTO DE INGRESOS		
2			***INGRESOS DE CAPITAL***		***50,000.00***
	27		***HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES***		
		270	***DEL SECTOR PUBLICO***		
			09 CAMARA DE TURISMO		
				50,000.00	
			PRESUPUESTO DE EGRESOS		
03			***DESARROLLO SOCIAL CULTURAL Y COMUNITARIO***		***50,000.00***
	04		***CULTURA***		
		573	***SUBSIDIOS A INSTITUCIONES CULTURALES SIN FINES DE LUCRO***	***50,000.00***	

e) Ampliación al presupuesto de ingreso y egresos 2018 correspondiente a ingresos recaudados de demás

Los miembros de la honorable corporación municipal por unanimidad de votos APROBO ampliación al presupuesto de ingresos y egresos 2018 correspondiente a ingresos recaudados de demás.

Scanned with CamScanner

			PRESUPUESTO DE INGRESOS		**336,703.77**
113	03		Tiendas de alzado y Vestuario	1204.12	
118	99		Otros Servicios Municipales	297,927.37	
120	10		Multas Impuestas por el Depto de Policia	1,029.00	
120	99		Otras Multas	3,180.00	
122	02		Impuesto Personal	540.00	
122	03		Impuesto a Establecimientos	3,434.40	
122	09		Recuperacion de Impuestos	7,988.88	
220	03		Lotes DE Cementerio	900.00	
230	01		Contribucion por Mejoras Municipales	20,500.00	
			PRESUPUESTO DE EGRESOS		**336,703.77**
01			**SERVICIOS MUNICIPALES GENERALES**	30,000.00	
	08		**TESORERIA MUNICIPAL**		
		231	Mantenimiento y Reparacion de Edificios	15,000.00	
		332	Papel Para Computacion	15,000.00	
02			**SRVICIOS PUBLICOS**	50,000.00	
	01		**SERVICIOS DE EDUCACION**		
		469	Construcciones Adicc y Mejoras de Obras Varias	50,000.00	
03			**DESARROLLO SOCIAL,CULTURAL Y COMUNITARIO**	256,703.77	
	02		**SERVICIOS DE EDUCACION**		
		465	Construcciones Dicciones y Mejoras al Sistema de Alcantarillado	256,703.77	

f) Disminución al presupuesto de ingresos y egresos 2018, según dictamen emitido por la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (Por la transferencia del Gobierno)

Los miembros de la honorable corporación municipal por unanimidad de votos APROBO disminución al presupuesto de ingresos y egresos 2018, según dictamen emitido por la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (Por la transferencia del Gobierno).

Scanned with CamScanner

		PRESUPUESTO DE INGRESOS			**-4257,736.00**
250		**SECTOR PUBLICO**			
250	**01**	**TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL**			**-4257,736.00**
		PRESUPUESTO DE EGRESOS			**-4257,736.00**
03		**DESARROLLO SOCIAL CULTURAL Y COMUNITARIO**			**-1490,074.60**
	01	**SERVICIOS DE EDUCACION (Vida Mejor)**			
		461 Construcciones Adicciones y Reparaciones de Edificios		-500,000.00	
		463 Construcciones Adicciones y Reparaciones de Viviendas		-800,000.00	
		466 Construcciones Adicciones y Reparaciones de Calles y Puentes		-190074.60	
	11	**ATENCION A LA MUJER (La Mujer)**			**-212,867.80**
		573 Subsidios a Instituciones Culturales sin Fines de Lucro		-212,867.80	
	09	**SEGURIDAD CIUDADANA (Todos por la Paz)**			**-851,471.20**
		467 Construcciones Adicciones y Mejoras de Parques y Lugares de Recreo		-500,000.00	
		543 Transferencias de Capital a Instituciones de seguridad		-351,471.20	
05		**DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL (Pro-honduras)**			**-425,735.60**
	01	**ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**			
		466 Construcciones Adicciones y Reparaciones de Calles y Puentes		-200,000.00	
		484 Construcciones Adicciones y Reparaciones de Construcciones Agricolas		-100,000.00	
		573 Subsidios A Instituciones Culturales sin Fines de Lucro		-125,735.60	
01		**SERVICIOS MUNICIPALES GENERALES (Funcionamiento)**			**-438,603.40**
	08	**TESOERIA MUNICIPAL**			
		161 Beneficios y Compensaciones Varias		-200,000.00	
		254 Administracion Financiera		-18,603.40	
		291 Servicio de Ceremoniales y Protocolo		-70,000.00	
		356 Combustibles y Lubricantes		-100,000.00	
		455 Adquisiscion de Equipos de Seguridad		-50,000.00	
02		**SERVICIOS PUBLICOS**			**-200,000.00**
	06	**SERCICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO SANITARIO**			
		211 Energia Electrica		-200,000.00	
06		**INFRAESTRUCTURA (Inversion Municipal)**			
	01	**CONSTRUCCION SUPERVISION DE OBRAS Y VIAS DE COMUNICACIÓN**			**-638,983.40**
		466 Construcciones Adicciones y Reparaciones de Calles y Puentes		-300,000.00	
		481 Construcciones Adicciones y Reparaciones de Lineas de Energia Electrica		-281,343.40	
		541 Transferencia de Capital a la Administracion Central		14,085.00	
		542 Transferencias de Capital a Instituciones Desentralizadas no Empresariales		-71,725.00	

Scanned with CamScanner

11.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES

Los miembros de la honorable corporación municipal por unanimidad de votos acordaron:

1. Conformación del comité de gestión y revisión del PLAN DE CONSTRUCCION MUNICIPAL DE CAMPAMENTO, OLANCHO que estará integrado por los regidores: AMANDA CAROLA BANEGAS GALLEGOS, JOSE LUIS TEJEDA SOTO, SANTOS BIENVENIDO SAUCEDA MARTINEZ y la arquitecta KATHIA VIRGINIA ROMERO.
2. Autorización para que el señor CARLOS EDUARDO CANO MARTINEZ, con numero de identidad 1502-1964-00138 actuando en su condición de alcalde municipal y representante legal de la municipalidad de Campamento pueda otorgar carta poder a la abogada RODHE ELIZABETH BALLESTERO GARCIA con identidad número 1501-1965-00188 mayor de edad con domicilio en la ciudad de Juticalpa con numero de colegiación 03290, para que pueda representar como apoderada legal de la municipalidad de Campamento y pueda continuar con el proceso legal correspondiente y que se refiere la recuperación de terreno ejidal en este caso contra el señor HILDEBRANDO NAPOLEON DIAZ GIRON, así mismo iniciar con el proceso legal de recuperación de terrenos ejidales contra los señores ANTONIO PORTILLO Y DOMINGO SIERRA . se autoriza al señor EDUARDO CANO MARTINEZ, Alcalde Municipal y representante legal de la municipalidad de Campamento para nombrar otro profesional,
3. Dar respuesta a los puntos expresado en el DICTAMEN EMITIDO POR LA DIRECCION GENERAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL A TRAVES DE LA UNIDAD DE ANALISIS Y DICTAMEN FINANCIERO MUNICIPAL por unanimidad de votos de la honorable Corporación se acordó: Dar las respuestas pertinentes detalladas en cada inciso, las cuales se detallan a continuación.- Respuestas a las observaciones y Recomendaciones del Dictamen de la Rendición de Cuentas E Informe de Avance Físico y Financiero de proyectos, así como del gasto ejecutado que corresponde al I Trimestre del 2018.
4. Aprobar disminución al presupuesto de ingresos y egresos 2018, según dictamen emitido por la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (Por la transferencia del Gobierno).
5. Aprobar ampliación al presupuesto de ingresos y egreso de 2018 correspondiente a donación de cámara de turismo como aporte a la feria del segundo festival del Coyol Campamento 2018.
6. Aprobar ampliación al presupuesto de ingresos y egresos 2018 correspondiente a ingresos recaudados de demás.

12.- CIERRE DE LA SESIÓN

Y no habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión a las 9:45 a.m. del día miércoles 30 de mayo del año 2018.
Extendida en Campamento, Olancho a los seis días del mes de mayo de 2018.

ALCALDIA MUNICIPAL CAMPAMENTO, OLANCHO SECRETARIA MUNICIPAL

EDWIN FERMIN MURILLO AMADOR
SECRETARIO MUNICIPAL
CAMPAMENTO, OLANCHO

Scanned with CamScanner